



INSTITUTO
DEL DEPORTE

EL INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL ESTADO DE MORELOS
CON FUNDAMENTO EN LA LEY DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS
EN SUS ARTICULOS 1,2,5 Y 28 FRACCIÓN II,

CONVOCA

A TODOS LOS DEPORTISTAS, ENTRENADORES, ESCUELAS FORMATIVAS, CLUBES, LIGAS
DEPORTIVAS Y DIRECCIONES DE DEPORTE MUNICIPAL A PARTICIPAR EN EL

Estatal de clasificación Basquetbol 3x3 **NACIONALES CONADE 2024**

OBJETIVO

EL objetivo principal del Torneo Estatal 3x3 es coadyuvar al desarrollo integral de los participantes fomentando y promoviendo el deporte a través de la práctica del baloncesto en su modalidad del 3x3, y para conformar a los equipos que nos representaran como Estado en el evento NACIONALES CONADE 2024.

Bajo las siguientes Bases:

1. **FECHAS.**

Estatal 27 y 28 de ENERO 2024.

2. **SEDE:**

Los encuentros se llevarán a cabo en las instalaciones deportivas de la Unidad Deportiva Centenario.

CATEGORIA Y RAMA:

Femenil y Varonil,

2006 - 2007

2008 - 2009



MORELOS

INSTITUTO
DEL DEPORTE

3. PARTICIPANTES:

Participarán en la etapa estatal TODOS los que cumplan con los requisitos de la convocatoria en cada rama y categoría.

4. EQUIPOS:

Estarán integrados por 4 integrantes debidamente uniformados y registrados en la página play.fiba3x3.com (imprimir una captura de pantalla con el perfil confirmado de cada uno de los jugadores) conforme lo establece el reglamento de la FIBA 3X3.

5. REQUISITOS:

- a) Cédula de Inscripción con fotografía.
- b) Carta responsiva con copia de la identificación del padre o tutor.
- c) Copia CURP.
- d) Copia Credencial y/o Constancia Escolar con Fotografía vigente escolar.
- e) Copia Acta de nacimiento
- f) Perfil fiba 3x3 confirmado

6. INSCRIPCIÓN:

Se realizará a partir de la publicación de la presente y hasta el 21 de enero 2024 enviando vía electrónica los requisitos de inscripción (punto 6) al correo: morbasket3x3@gmail.com o al whatsapp 777 2 16 84 27 para confirmar su participación.

7. SISTEMA DE COMPETENCIA:

Se formarán grupos de 4 equipos clasificarán los 2 primeros de cada grupo y dependiendo del numero de equipos se jugarán octavos de final, cuartos de final, semifinal y final el ganador de cada categoría representa a MORELOS en los Nacionales CONADE 2024.

8. ARBITRAJE:

Serán designados y avalados por el comité organizador, a propuesta de la Comisión Estatal de Arbitraje. Y será absorbido y pagado por el INDEM.



9. **PROTESTAS:**

Las protestas deberán ser presentadas únicamente por el entrenador por jugador, en hoja carta u oficio, acompañadas por los documentos probatorios de las mismas, antes, durante y hasta 30 minutos después de la conclusión del partido o encuentro. El monto de las protestas presentadas ante el Árbitro que se encuentre en la competencia, acompañado de \$3,000.00 (Tres Mil pesos 00/100 m.n.) en caso de que la protesta proceda el monto será devuelto al que presentó la protesta, en caso contrario el monto será para apoyar en los gastos de organización, el Comité Organizador tendrá un plazo de 48 horas para entregar la resolución.

10. **PREMIACIÓN:**

Los ganadores del 1º lugar, de conformidad a los criterios establecidos en los Anexos Técnicos por disciplina deportiva, categoría y rama convocada. Serán los que representarán como selección al Estado de Morelos en la etapa que corresponda a los Nacionales CONADE 2024.

11. **JUNTA TÉCNICA:**

Se llevará a cabo el Jueves 24 de Enero a las 20:00 horas vía zoom.

12. **REGLAMENTO:**

Se aplicará el de la Federación Internacional de Basquetbol (FIBA 3X3).

13. **ARBITRAJE:**

Será designado por el comité organizador.

14. **RIESGO DEPORTIVO:**

Los deportistas deben contar con seguro facultativo de alguna institución pública o privada, el comité organizador no se hace responsable de cualquier percance durante la competencia debido a que se considera que la actividad conlleva un riesgo deportivo.



INSTITUTO
DEL DEPORTE

15. TRANSITORIOS

Primero: Cualquier asunto o caso no especificado en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Segundo: Esta convocatoria es un instrumento de trabajo en permanente perfeccionamiento, que guiará la organización y desarrollo de este evento deportivo.

Tercero: Los aspectos técnicos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la INDEM.

COMITÉ ORGANIZADOR

GERMAN VILLA CASTAÑEDA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA
FISICA DEL ESTADO DE MORELOS

Enero, 2024.